



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 9 plazas de la categoría de Subinspector/a del Cuerpo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 21 de mayo de 2018, en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2019, ha acordado que **la apertura de plicas del primer ejercicio de la oposición (Pruebas Psicotécnicas)** tendrá lugar el miércoles **29 de mayo de 2019** a las **09:30** horas, en el **Salón de Actos de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias**, sito en la Avenida Principal nº 6 de Madrid, hasta completar aforo.

Los aspirantes que asistan deberán concurrir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carnet de Conducir originales (no se admitirán copias de estos documentos ni cualquier otro tipo de documento) a efectos de su identificación.

De conformidad con los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de las bases específicas de la convocatoria, las pruebas psicotécnicas se calificarán como "apto/a" o "no apto/a" y dado que la prueba es eliminatoria se deberá obtener la calificación de "apto/a para superar la misma.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Madrid, a 23 de mayo de 2019.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Roberto Sainz García.